MODALIDAD DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO		COMPRAVENTA	
	SUMINISTRO		CPS	
	CONSULTORÍA		OBRA	X
	INTERVENTORÍA			
NUMERO DE CONTRATO	196-2025			
FECHA DEL CONTRATO	27-08-2025			
N° SECOP II	CO1.PCCNTR.8240712			
CONTRATANTE:	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS			
	NIT 804.005.441-4			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANEAMIENTO PIEDECUESTA			
	NIT N. 901.981.494-1			
	R/L MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO			
	C.C. 1.098.682.052 DE BUCARAMANGA			
OBJETO:	REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA –SANTANDER			
VALOR INICIAL:	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($3.686.307.029,75) M/CTE.			
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES, Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
SUPERVISOR	LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ			
CARGO SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL			
INTERVENTOR	CONSTRUANLE S.A.S.			
	NIT N. 900.714.233-9			
	R/L EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS			
	C.C. 63.555.895 DE BUCARAMANGA			
FECHA DE INICIO	17/09/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025			

En las instalaciones de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. - Piedecuestana de Servicios Públicos, se reunieron, **LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ** - Jefe Oficina De Planeación Institucional, quien actúa como supervisor por parte de la empresa, el **CONSORCIO SANEAMIENTO PIEDECUESTA** con NIT No. 901.981.494-1, cuyo representante legal es **MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO**, identificada con C.C. 1.098.682.052 de Bucaramanga, en calidad de contratista y **CONSTRUANLE S.A.S** con NIT No. 900.714.233-9 cuyo representante legal es **EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS**, identificada con C.C. 63.555.895 de Bucaramanga, en calidad de interventora, para elaborar el Acta de Inicio del contrato No 196 de 2025.

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizó y perfeccionó el contrato de obra No. 196 de 2025, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.

2. Que el contrato esta soportado contablemente por:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$3.686.307.029,75
CDP	25A00637	01-08-2025	$163.869.043,00
CDP	25L00654	01-08-2025	$3.544.048.132,00
RP	25A01006	27-08-2025	$153.063.970,37

RP	25L01024	27-08-2025	$3.533.243.059,38

3. Que el plazo estipulado en el contrato es de CUATRO (04) MESES Y/O ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, a partir de la fecha de inicio.

4. Que mediante certificado de la fecha 01-09-2025 fue aprobado por la oficina asesora jurídica y de contratación la póliza ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS con los siguientes amparos y vigencias.

Amparo	No.	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	AB002632	27-08-2025	30-04-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	AB002632	27-08-2025	31-12-2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTODE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	AB002632	27-08-2025	30-04-2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	AB002632	31-12-2025	31-12-2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	AB002635	27-08-2025	30-04-2026

ACUERDAN

1. Fijar el día diecisiete (17) de septiembre de 2025 como fecha de inicio del Contrato de Obra N.196 de 2025.

2. Fijar el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 como fecha de terminación del Contrato de Obra No. 196 de 2025

3. Dentro de los tres días siguientes a la presente acta adecuar por parte del contratista la vigencia de las pólizas aprobadas, conforme lo dispuesto en la Cláusula Octava del Contrato de Obra No. 196 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los diecisiete (17) días de septiembre de 2025

ING LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
SUPERVISORA
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS

R/L MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO
CONSORCIO SANEAMIENTO
CONTRATISTA

EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
INTERVENTOR
CONSTRUANLE S.A.S

Elaboró: Claudia Jaimes – Aux. Adm. OPI
Revisó: Linda Karem Chía Machuca - CPS No. 050-2025 Apoyo Jurídico